PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Rionegro, 27 de febrero del 2026

Señor (a)
JOHN ALONSO MONSALVE JARAMILLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **9015709**
Subdirector
Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Rionegro – Antioquia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2026

Referencia: No **9015709** del año 2026

Kelly Johana Henao Sanchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1001478453 de Rionegro, en mi calidad de Contratista del SENA, en Ambientes virtuales de Aprendizaje, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($49.743.719,00), suma que será pagada al contratista de la siguiente manera: un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026, por valor de TRESCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($315.833,00); diez (10) pagos mensuales iguales, cada uno por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE ($4.737.497,05), correspondientes a los meses comprendidos entre febrero y noviembre de 2026; y un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2026, por valor de DOS MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS m/cte ($2.052.915,39), previa certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor del contrato.*

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2026.

OBJETO:
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA PLANEAR Y ORIENTAR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL TITULADA Y COMPLEMENTARIA, MEDIANTE LA MODALIDAD VIRTUAL COMO INSTRUCTOR TEMPORAL EN LAS ÁREAS EN LAS QUE SE REQUIERA SUPLIR LA NECESIDAD, BAJO LA PROGRAMACIÓN QUE EL CENTRO DE FORMACIÓN REALICE EN LOS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad.	Planeación, alistamiento y orientación de la formación complementaria virtual asignada por la coordinación académica, de acuerdo con el diseño curricular y la programación establecida.	Planeación pedagógica, guías de aprendizaje, cronograma de formación, registros de actividades en plataforma virtual.
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del SENA relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera.	Durante el mes de febrero no se desarrollaron actividades relacionadas con redes de conocimiento, proyectos de investigación, innovación o SENNOVA, debido a que no se recibió asignación formal por parte del supervisor.	La actividad se ejecutará una vez sea asignada por la supervisión o coordinación correspondiente.
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular”	Elaboración, ajuste y uso de guías de aprendizaje,	Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, material de

	establecido por el SENA: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro.	instrumentos de evaluación y material de apoyo pedagógico para la formación complementaria virtual, conforme al procedimiento de desarrollo curricular del SENA.	apoyo pedagógico publicado.
4	Disponer para los aprendices los productos y /o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorium o su equivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad.	Publicación y gestión de contenidos, actividades y recursos pedagógicos del proceso formativo en la plataforma tecnológica dispuesta por la entidad, promoviendo la interacción y el aprendizaje autónomo de los aprendices.	Enlaces o capturas de la plataforma, evidencias de contenidos publicados
5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz.	Registro y actualización de información académica en SOFÍA Plus, cuando aplica para la formación complementaria virtual, conforme a los lineamientos y tiempos establecidos por la entidad.	Reportes de SOFÍA Plus, registros académicos correspondientes.
6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el SENA, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al	Durante el mes de febrero no se realizaron entregas adicionales de información al supervisor del contrato, dado que no se recibió requerimiento específico para el periodo reportado. Las actividades	La información se encuentra disponible en la plataforma ZAJUNA y será remitida al supervisor en caso de ser solicitada formalmente.

	supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.	desarrolladas se gestionaron directamente en la plataforma ZAJUNA, conforme a la modalidad de formación complementaria virtual.	
7	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – CTMA.	Seguimiento a la participación de los aprendices y reporte oportuno de novedades académicas presentadas durante el mes, conforme al calendario institucional. En el mes reportado no se presentaron novedades relevantes.	Registros académicos y reportes de seguimiento.
8	Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Aporte de propuestas pedagógicas orientadas al fortalecimiento del proceso formativo virtual y a la mejora continua de la formación complementaria.	Registros de actividades pedagógicas, propuestas aplicadas en el proceso formativo.
9	Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para ello por el SENA, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta: • Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el • Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial – a	La presente obligación no aplica, teniendo en cuenta que la formación complementaria virtual no contempla etapa productiva dentro de su estructura formativa.	No aplica conforme a la naturaleza de la formación complementaria virtual.

	distancia por ficha durante el mes de reporte. • Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. • Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. • URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha.		
10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.	Durante el mes de febrero no se ejecutaron actividades específicas asociadas a la implementación de normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta que la formación se desarrolló en modalidad virtual y no contempló actividades presenciales ni prácticas que lo requirieran.	No se generaron evidencias para el periodo reportado, debido a la naturaleza virtual de la formación complementaria y a la no ejecución de actividades presenciales.
11	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	Durante el mes de febrero no se realizaron actividades de supervisión contractual, dado que no se recibió designación formal por parte de la Subdirección del Centro.	La actividad se desarrollará en caso de ser asignada oficialmente.
12	Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el	No se desarrollaron actividades en semilleros de investigación durante el mes, debido a que la	Se ejecutará en caso de recibir asignación por parte de la coordinación académica.

	programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero.	formación complementaria virtual no se encuentra articulada a semilleros activos ni se recibió designación formal.	
13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en cuenta: • Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta. • Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre • Lista de evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. • URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular.	Participación en la planeación pedagógica y ajuste de actividades de aprendizaje propias de la formación complementaria virtual, en coherencia con los lineamientos institucionales.	Planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, registros de ajustes curriculares.
14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	Durante el mes de febrero no se realizaron ni actualizaron cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, al no existir requerimiento o programación para el periodo reportado.	Se ejecutará cuando la entidad lo disponga.
15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas	Prestación del servicio bajo principios de ética, puntualidad y responsabilidad,	Registros de cumplimiento contractual y actividades formativas.

	herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área.	aplicando buenas prácticas pedagógicas en el desarrollo de la formación complementaria virtual.	
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Apoyo al cumplimiento de los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA) en el desarrollo de las actividades formativas virtuales.	Registros de actividades alineadas al SIGA.
17	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades y pago de la seguridad social en Salud, Pensiones y ARL, además de realizar los trámites pertinentes para el cobro de viáticos de haberse causado, dentro de las fechas señaladas por el SENA, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato.	Presentación del informe mensual de actividades y la planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y ARL), dentro de los plazos establecidos por la entidad.	Planilla de seguridad social, informe mensual firmado.
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Esta obligación aplica únicamente al finalizar el contrato.	Se cumplirá al término del contrato.
19	Brindar apoyo técnico cuando así le sea requerido, en los procesos de contratación de bienes y servicios que adelante la Entidad, aportando su experiencia, conocimientos técnicos y experticia en el área de su competencia. Dicho apoyo comprenderá, entre otras actividades, la orientación técnica para la estructuración de requerimientos, análisis técnicos, evaluación de aspectos propios de su especialidad y demás actuaciones que resulten necesarias para el adecuado desarrollo de los procesos contractuales.	Durante el mes no se brindó apoyo técnico en procesos de contratación, debido a que no se recibió requerimiento formal por parte de la entidad.	Se ejecutará en caso de ser solicitado oficialmente.
20		No se asignaron	No aplica para el

	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	actividades adicionales durante el mes de febrero diferentes a las relacionadas con la formación complementaria virtual.	periodo reportado.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.1079519988 de la planilla, operador pago simple y periodo enero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Firma Kjohanahenao S

Kelly Johana Henao Sánchez

Contratista

C.C. No. 1001478453

Recibí a satisfacción:

Firma

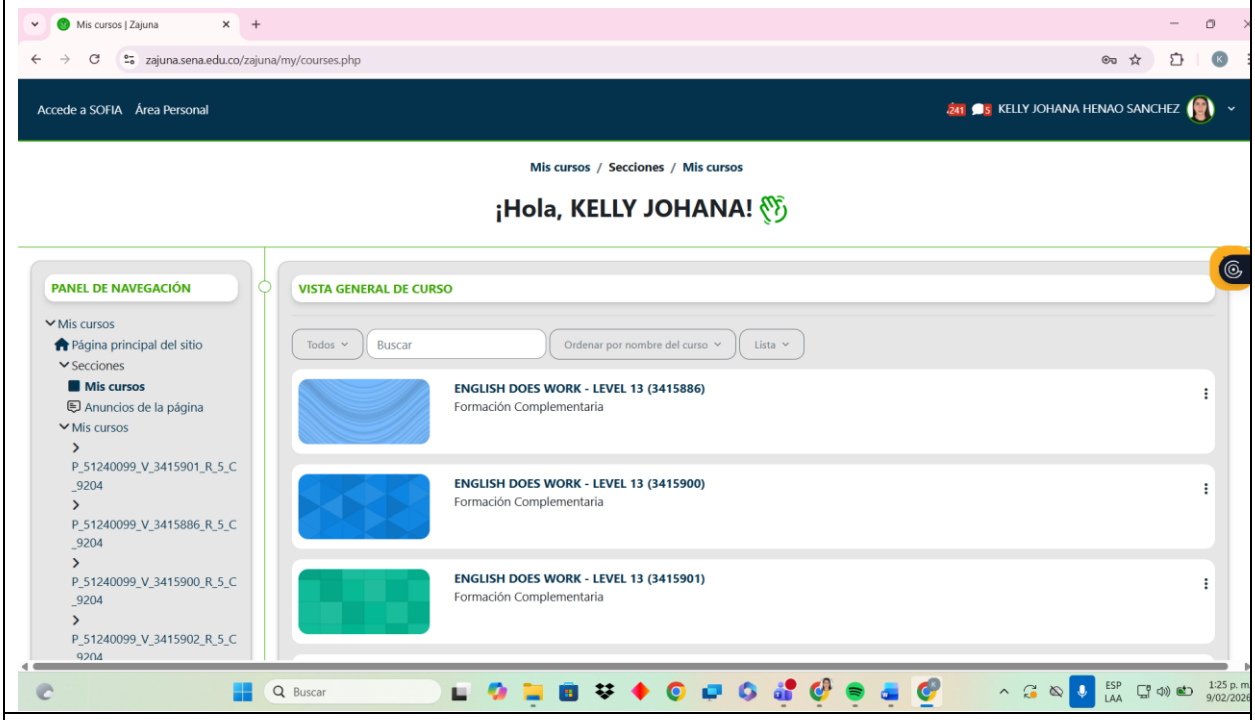
JOHN ALONSO MONSALVE JARAMILLO

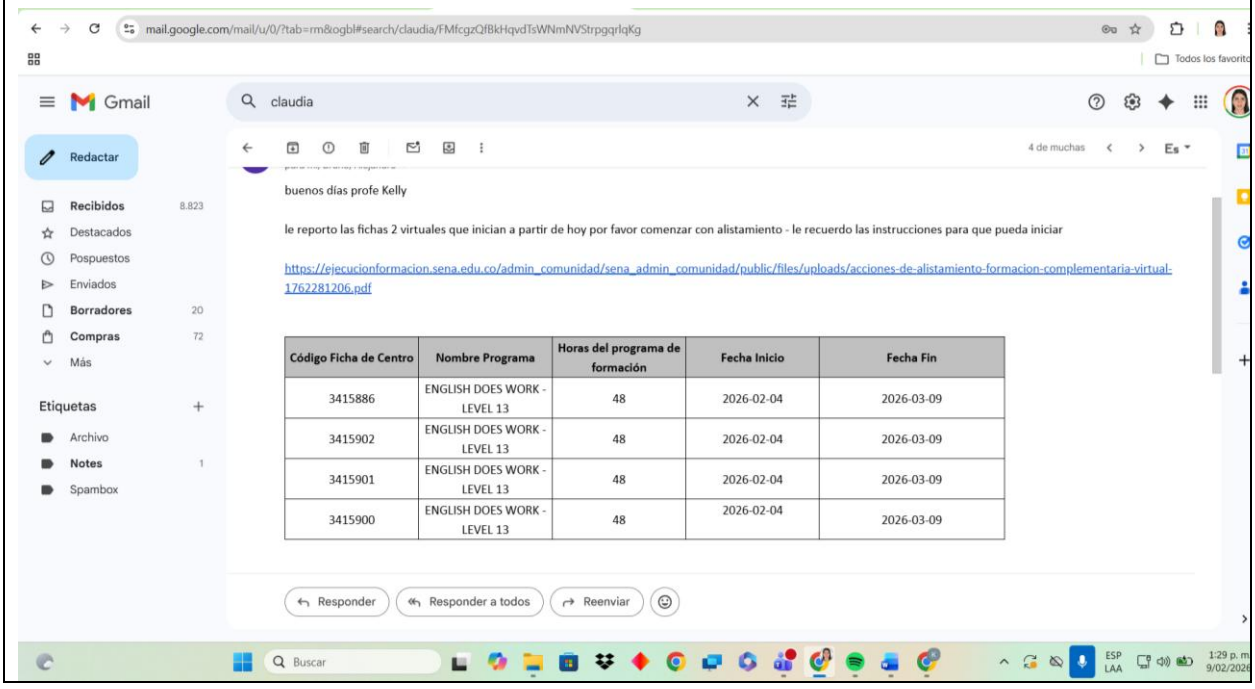
Supervisor(a) Contrato **9015709** de 2026

Subdirector

EVIDENCIAS MES: FEBRERO

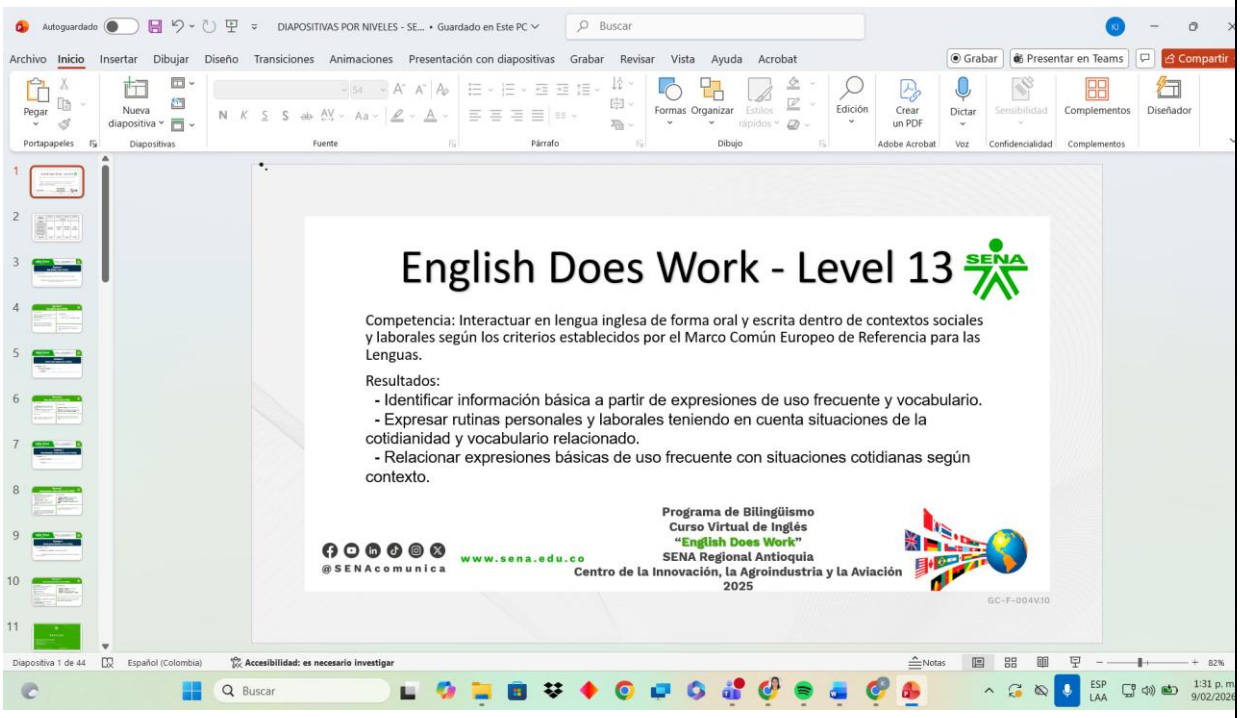
Obligación especifica numeral 1

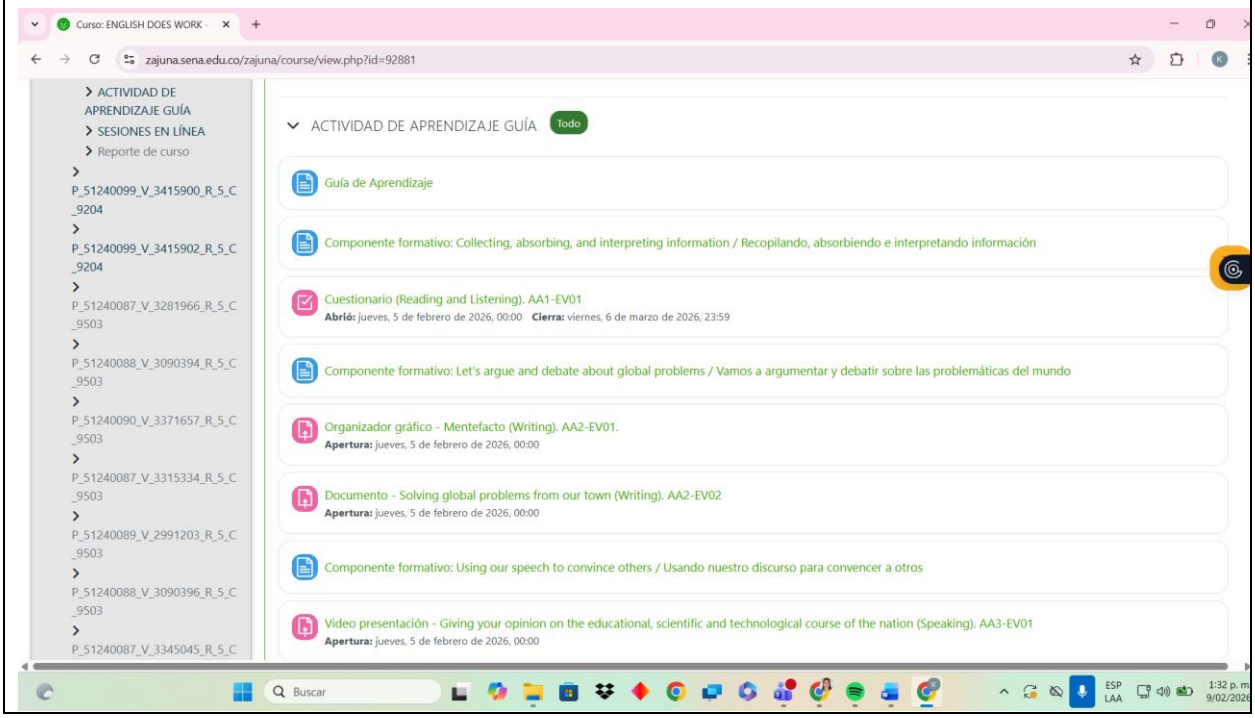




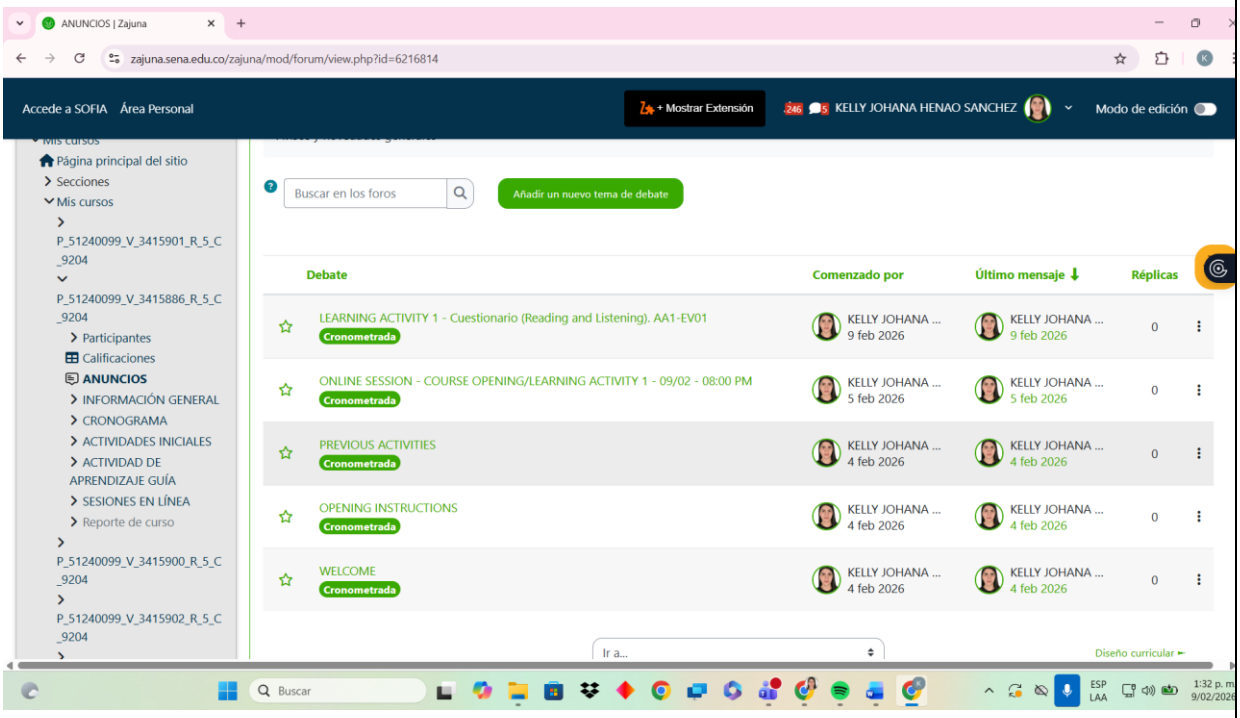
Código Ficha de Centro	Nombre Programa	Horas del programa de formación	Fecha Inicio	Fecha Fin
3415886	ENGLISH DOES WORK - LEVEL 13	48	2026-02-04	2026-03-09
3415902	ENGLISH DOES WORK - LEVEL 13	48	2026-02-04	2026-03-09
3415901	ENGLISH DOES WORK - LEVEL 13	48	2026-02-04	2026-03-09
3415900	ENGLISH DOES WORK - LEVEL 13	48	2026-02-04	2026-03-09

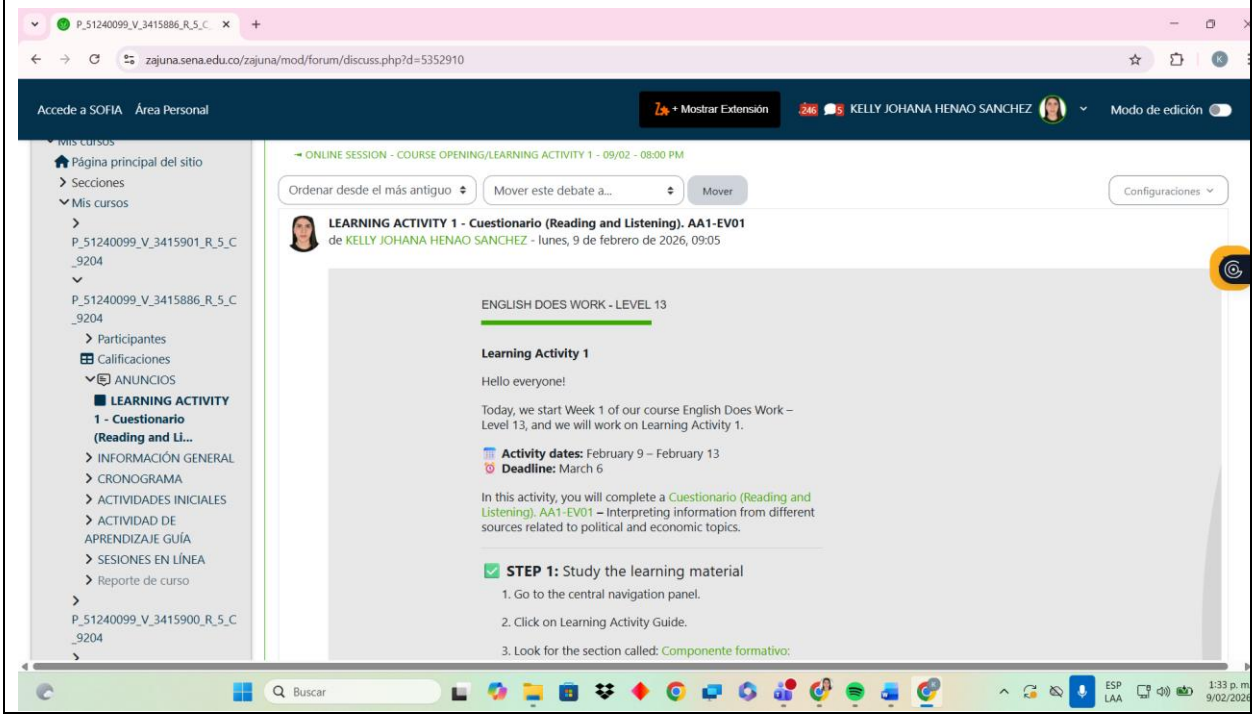
Obligación especifica numeral 3



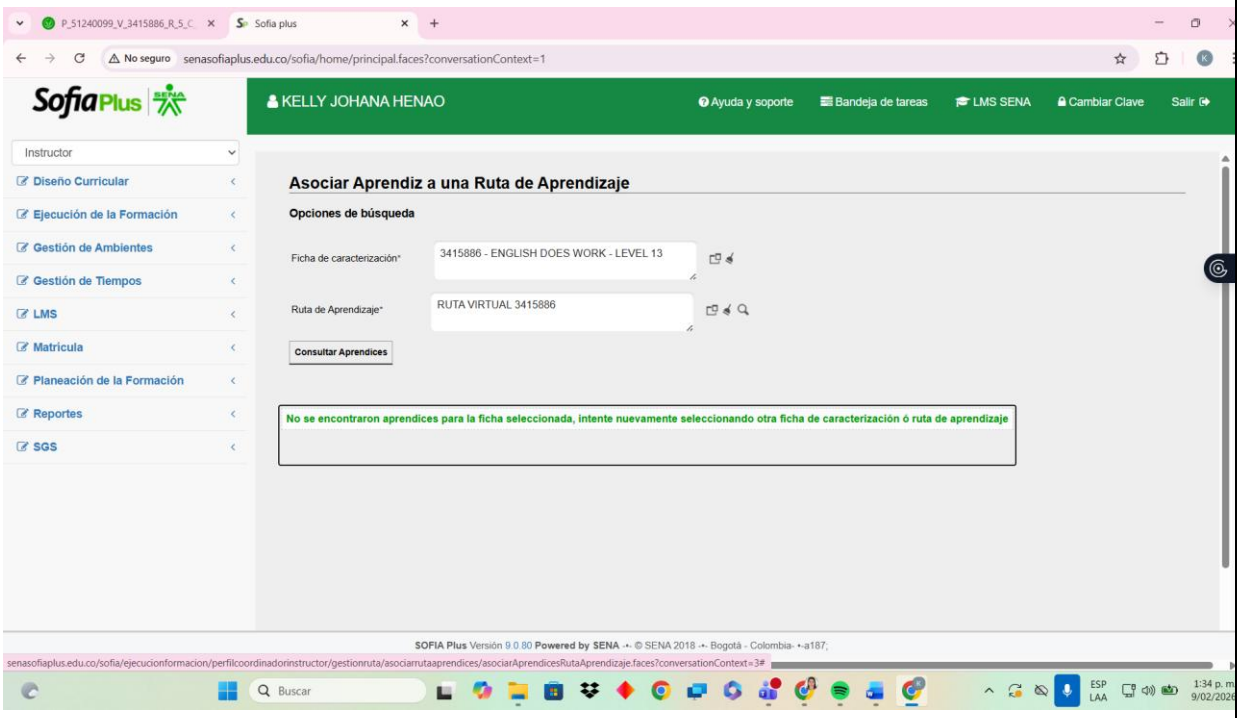


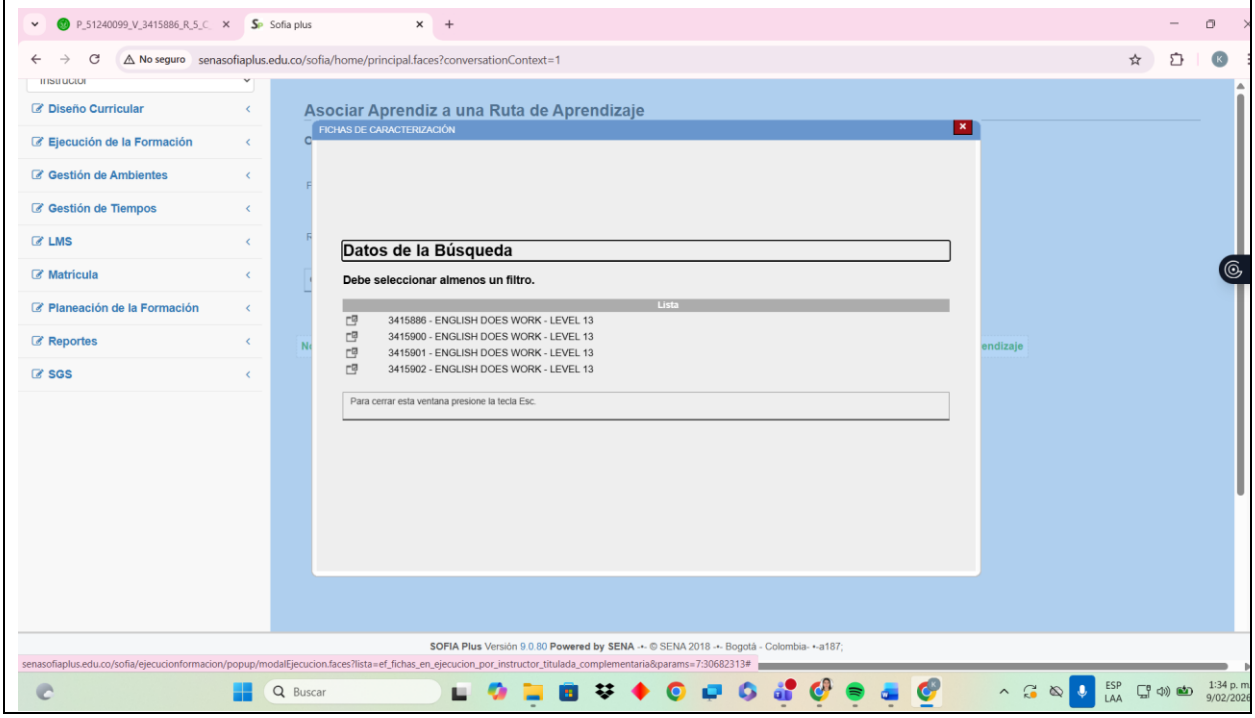
Obligación especifica numeral 4



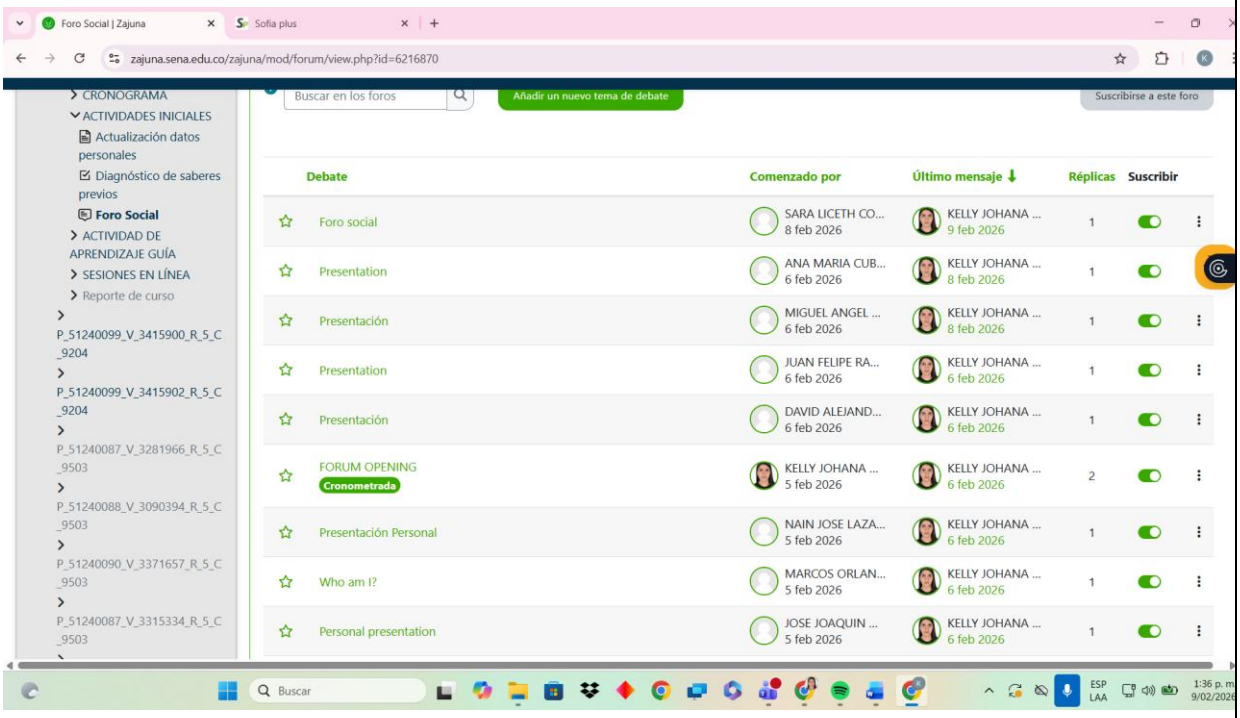


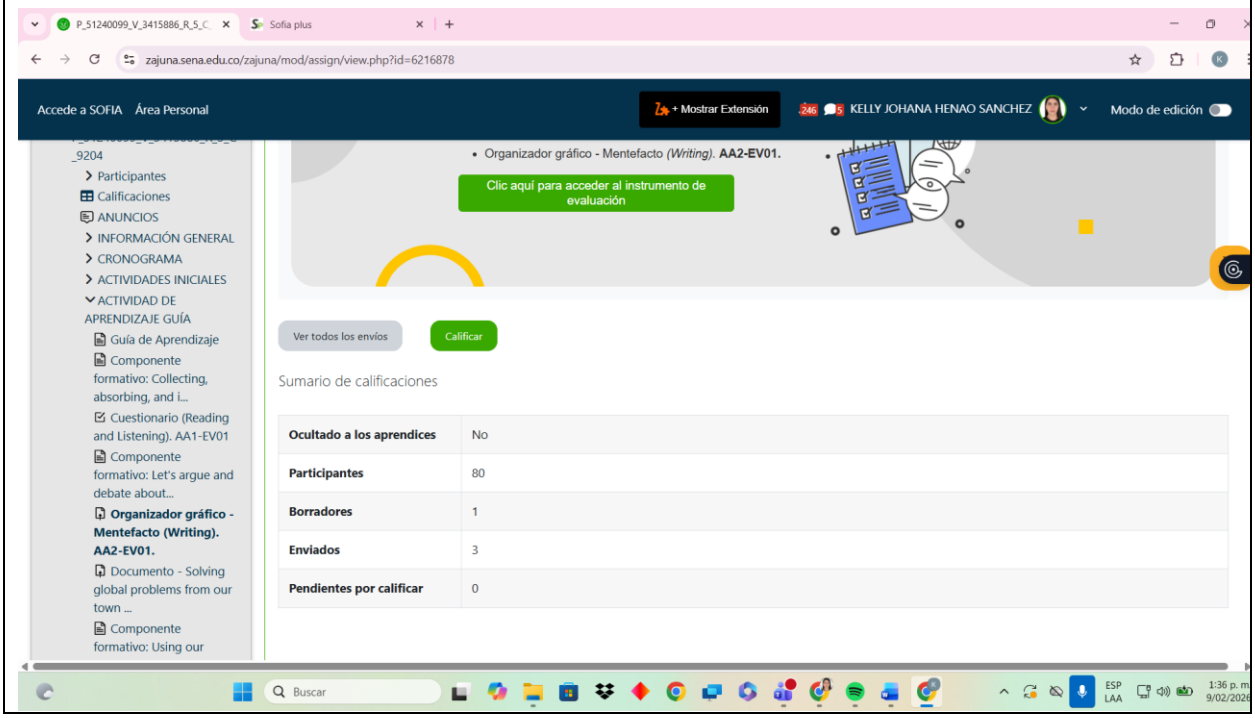
Obligación especifica numeral 5



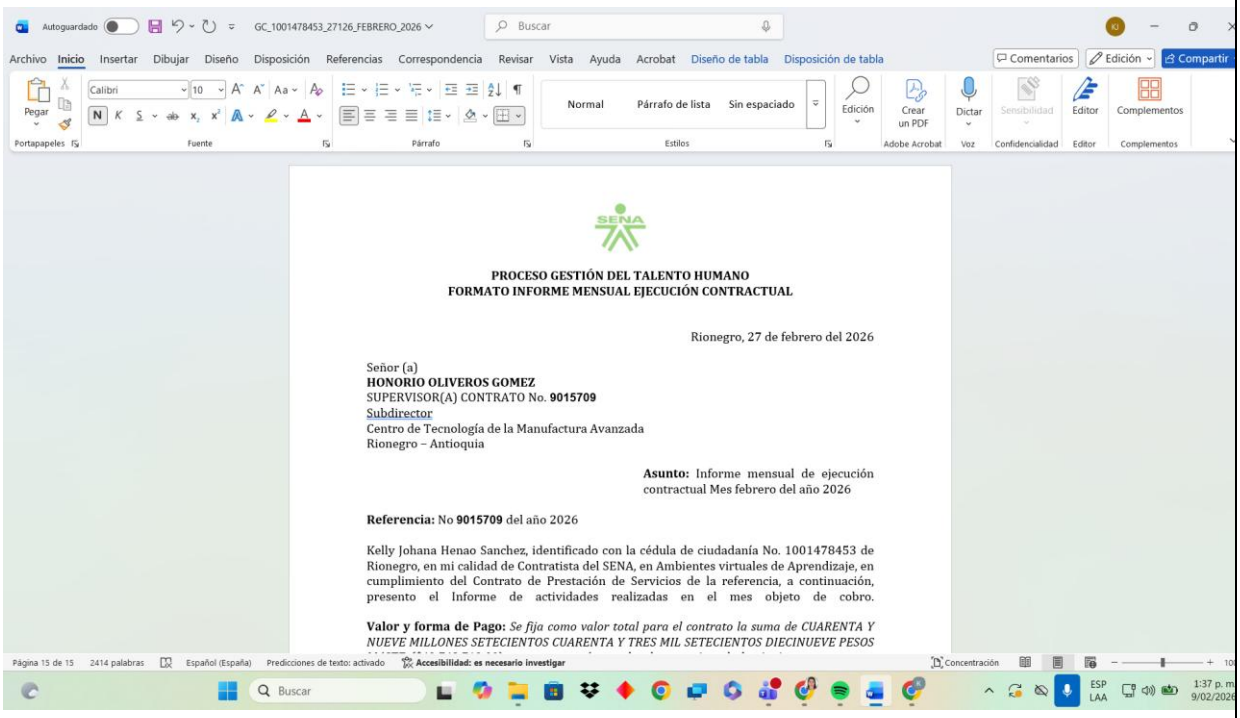


Obligación especifica numeral 7





Obligación especifica numeral 17



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Rionegro, 27 de febrero del 2026

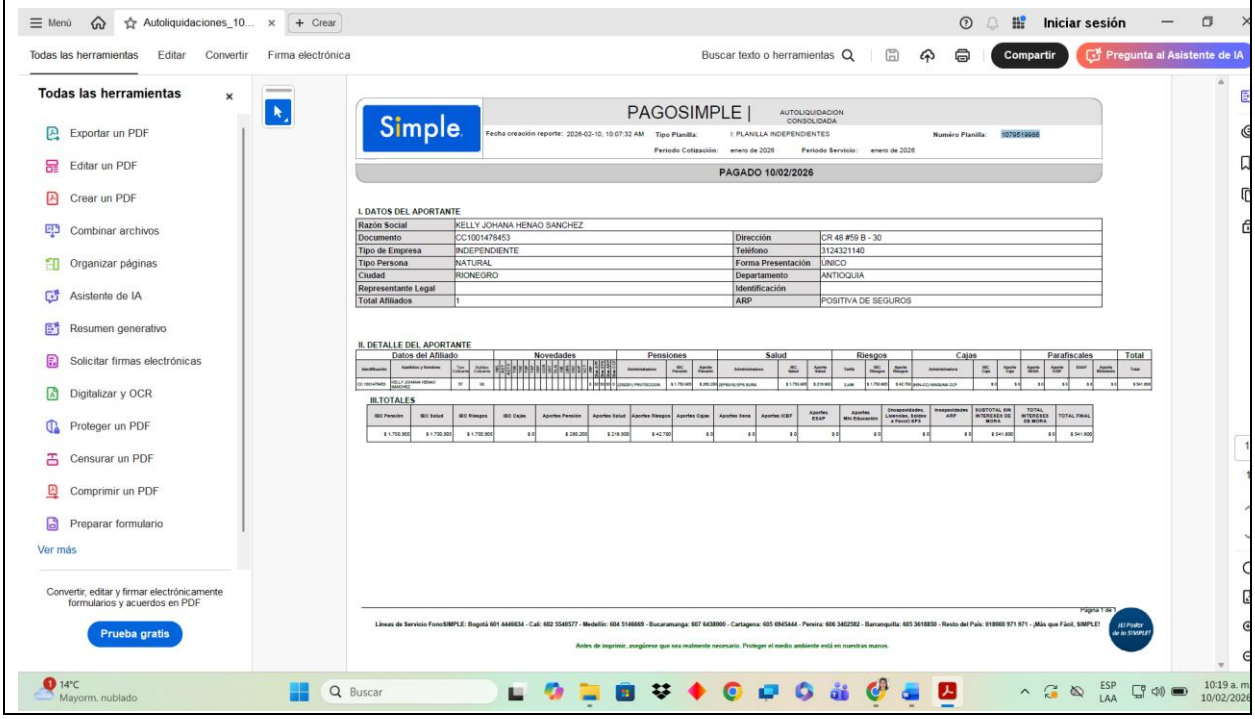
Señor (a)
HONORIO OLIVEROS GOMEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **9015709**
Subdirector
Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Rionegro – Antioquia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2026

Referencia: No **9015709** del año 2026

Kelly Johana Henao Sanchez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1001478453 de Rionegro, en mi calidad de Contratista del SENA, en Ambientes virtuales de Aprendizaje, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS*



PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

PAGADO 10/02/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	KELLY JOHANA HENAO SANCHEZ		
Documento	CC1001478453	Dirección	CR 48 #59 B - 30
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3124321140
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	RIONEGRO	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

III. TOTALES

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: KELLY JOHANA HENAO SANCHEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA

FECHA INICIAL: 01/02/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3415886 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 13

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. INTERPRETAR INFORMACIÓN PROCEDENTE DE DIVERSAS FUENTES, A PARTIR DE TEMAS DE CARÁCTER POLÍTICO Y

2. ARGUMENTAR IDEAS CON ALTO GRADO DE INDEPENDENCIA Y FLUIDEZ, CON BASE EN PROBLEMÁTICAS GLOBALES.

3. PRODUCIR DISCURSOS FORMALES CON FLUIDEZ, COHERENCIA Y COHESIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA INTENCIONALIDAD DEL LENGUAJE Y SU CONTEXTO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 36,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3415900 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 13

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. INTERPRETAR INFORMACIÓN PROCEDENTE DE DIVERSAS FUENTES, A PARTIR DE TEMAS DE CARÁCTER POLÍTICO Y

2. ARGUMENTAR IDEAS CON ALTO GRADO DE INDEPENDENCIA Y FLUIDEZ, CON BASE EN PROBLEMÁTICAS GLOBALES.

3. PRODUCIR DISCURSOS FORMALES CON FLUIDEZ, COHERENCIA Y COHESIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA INTENCIONALIDAD DEL LENGUAJE Y SU CONTEXTO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 36,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3415901 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 13

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. INTERPRETAR INFORMACIÓN PROCEDENTE DE DIVERSAS FUENTES, A PARTIR DE TEMAS DE CARÁCTER POLÍTICO Y

2. ARGUMENTAR IDEAS CON ALTO GRADO DE INDEPENDENCIA Y FLUIDEZ, CON BASE EN PROBLEMÁTICAS GLOBALES.

3. PRODUCIR DISCURSOS FORMALES CON FLUIDEZ, COHERENCIA Y COHESIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA INTENCIONALIDAD DEL LENGUAJE Y SU CONTEXTO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 36,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3415902 - ENGLISH DOES WORK - LEVEL 13

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. INTERPRETAR INFORMACIÓN PROCEDENTE DE DIVERSAS FUENTES, A PARTIR DE TEMAS DE CARÁCTER POLÍTICO Y

2. ARGUMENTAR IDEAS CON ALTO GRADO DE INDEPENDENCIA Y FLUIDEZ, CON BASE EN PROBLEMÁTICAS GLOBALES.

3. PRODUCIR DISCURSOS FORMALES CON FLUIDEZ, COHERENCIA Y COHESIÓN, TENIENDO EN CUENTA LA INTENCIONALIDAD DEL LENGUAJE Y SU CONTEXTO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	36,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	144,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: KELLY JOHANA HENAO SANCHEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA